

LICITACION PRIVADA N° 883/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 10 Mes: Diciembre Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

RENG	CANT	DETALLE Y CONDICIONES	P R E C I O S	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	1.-	Para el edificio de Av. 9 de Julio N° 145, propiedad de Lotería Chaqueña se solicita lo siguiente: GABINETE-DEPÓSITO DE INSUMOS Y ENSERES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PLANTA BAJA - último sector entre columnas .Se deberá proveer e instalar un gabinete destinado al guardado de insumos y enseres del servicio de limpieza, según especificaciones que se detallan a continuación: 1.- Cerramiento lateral con paneles de aluminio o chapa de aluminio anodizado. Cerramiento frontal conformado por 3 (tres) puertas de doble hoja abatibles, en aluminio anodizado natural, conforme croquis adjunto. 2.- Trabajos de pintura. 3.- Limpieza de obra y retiro de materiales. Plazo de Ejecución de Trabajos: 30 (treinta) días hábiles Garantía: 6 (seis) meses <u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u> Artículo 1°: Lugar y fecha de presentación de las propuestas: Las propuestas serán presentadas en la Mesa de Entradas y Salidas de Lotería Chaqueña (Güemes N°46) hasta el día 10 de Diciembre de 2025 a las 10:00 horas, momento en que se clausurará el acto de recepción de las ofertas. Artículo 2°: Lugar y fecha de apertura de las ofertas: La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Patrimonio, ubicado en el 2do piso del edificio central de Lotería Chaqueña (Güemes N°46), el día 10 de Diciembre de 2025, inmediatamente después del cierre del acto de recepción de las ofertas. Artículo 3°: Sistema de contratación: El sistema de contratación será por AJUSTE ALZADO. ...///	\$.....	\$.....

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

LICITACION PRIVADA N° 883/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 10 **Mes:** Diciembre **Año:** 2025 **HORA:** 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

		///... Artículo 4°: Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de los trabajos estipulados será de treinta (30) días hábiles. Artículo 4.1°: Plazo de Mantenimiento de Oferta: 20 (veinte) días hábiles desde fecha de apertura de sobres. Artículo 5°: Visita de obra: deberá presentar en el momento del acto de apertura en sobre cerrado, carta de visita al lugar de emplazamiento de los trabajos solicitado, expedida por el Dtpo. de Arquitectura y Mantenimiento Artículo 6°: GARANTIAS: Garantía de oferta: La garantía de oferta equivaldrá al 1% del monto del presupuesto oficial. Si opta por presentar un PAGARE, el mismo deberá emitirse bajo las siguientes condiciones: a) sin termino de validez (vencimiento), b) con la cláusula "sin protesto" art 50 dec.-ley 5965/63 y c) con el sellado de atp correspondiente equivalente al 1% del valor consignado en el mismo. (art/inc. 16.23). Si optare por otras formas se deberá respetar lo consignado en el artículo 25° de la ley 1182-K. Garantía de contrato: La garantía de adjudicación a la orden de Lotería Chaqueña por un importe equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto adjudicado. Si opta por presentar un PAGARE, el mismo deberá emitirse bajo las siguientes condiciones: a) sin termino de validez (vencimiento), b) con la cláusula "sin protesto" art 50 dec.-ley 5965/63 y c) con el sellado de atp correspondiente equivalente al 1% del valor consignado en el mismo. (art/inc. 16.23). Si optare por otras formas se deberá respetar lo consignado en el artículo 38° de la ley 1182-K. Artículo 7°. Requisitos: Sobre N° 1 (por triplicado): a) Garantía de oferta. Conforme Artículo 6°. b) Acreditación del proponente y del representante legal. c) Certificado fiscal para contratar emitido por ARCA vigente actualizado o en su defecto se aceptara Declaración Jurada Ley 17250 F. 522/A. d) Constancia de inscripción en la Administración Tributaria Provincial del Chaco y cumplimiento fiscal. (ATP) ...///		
--	--	---	--	--

LICITACION PRIVADA N° 883/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 10 Mes: Diciembre Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

		///... e) Constancia actualizada del Registro de Proveedores del Chaco. f) Declaración de domicilio real y legal del oferente. g) Aceptación de tribunales provinciales y renuncia a fuero Federal. h) <u>a) Sociedades:</u> Fotocopia autenticada de los Estados Contables de los tres (3) últimos ejercicios anuales a la fecha de apertura, y Estado de flujo de Efectivo y Equivalente correspondiente al período intermedio contado desde la fecha de cierre del ejercicio contable, hasta el último día de los dos meses anteriores a la fecha de apertura. Se deja aclarado que la fecha de cierre del último estado contable a presentar deberá corresponder al período anual anterior al llamado. Los estados contables requeridos deberán contar con informe de Contador Público certificado por Consejo Profesional de Ciencias Económicas. <u>b) Empresas unipersonales:</u> Fotocopia autenticada del Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados de los tres (3) últimos años calendarios, y Estado de flujo de Efectivo y Equivalente del período intermedio contado desde el 1 de enero del año en curso hasta el último día de los dos meses anteriores a la fecha de apertura. Se deja aclarado que la fecha de cierre del último estado contable a presentar deberá corresponder al período anual anterior al llamado. Los estados contables requeridos deberán contar con informe de Contador Público certificado por Consejo Profesional de Ciencias Económicas o copias certificadas; i) Certificación de la capacidad de contratación de la misma, emitida por el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia; j) Designación del o los representantes técnicos habilitados por el Consejo Profesional de Agrimensores, Arquitectos e Ingenieros de la Provincia del Chaco, de acuerdo con la especialidad y la complejidad que la obra requiera, en orden con lo establecido en ...///		
--	--	--	--	--

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

LICITACION PRIVADA N° 883/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 10 Mes: Diciembre Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

		///... el pliego licitatorio. Constancia de inscripción y pago de matrícula del Representante Técnico por ante colegio profesional correspondiente. k) Constancia de operatividad con el NBCH SA indicando la CBU correspondiente. l) Detalle de obras ejecutadas como antecedente de trabajos similares y constancias de aportes del RT a modo de comprobante. m) Pliego de Bases y condiciones aclaratorias firmadas y con sello aclaratorio en cada una de sus páginas. <u>Sobre N° 2: (Por triplicado)</u> a) Declaración expresa del monto ofertado en números y letras debiendo contar con el correspondiente sellado de Ley y/o Autoliquidación de Sellos/Tasa de la Administración Tributaria Provincial - ATP con su respectivo comprobante de pago (Artículo/inciso 22.5.a.2 de la Ley Tarifaria Nro. 299-F, Liquidación sobre Propuesta: Presentación de Ofertas) b) Cómputo y presupuesto resumen, con precios finales numerados según la planilla anexa. c) <u>Cálculo de Índice de impactación:</u> A - Costo-Costo = 100% B - Subtotal de Gastos Generales. (% de A) C - (A+B) D - Beneficios. (% de C) E - Subtotal Precio sin Impuesto. (C+D) F - Impuestos Directos IVA - Ing. Brutos - Rentas. (% de E) G - Índice de Impactación %. (E+F).Análisis de precios, consignando materiales, mano de obra y equipos. d) <u>Análisis de precios</u> consignando Materiales - Mano de Obra – Equipos – Índice de Impactación (I). En todos los casos la estructura del precio de cada Ítem será la ...///		
--	--	---	--	--

LICITACION PRIVADA N° 883/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 10 Mes: Diciembre Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

		///... siguiente: A.- Subtotal de Materiales. B.- Subtotal de Mano de Obra. C.- Subtotal de Equipos. D.- Subtotal del Costo-Costo (A + B + C) E.- Total (D x Índice) Con numeración y orden en correspondencia con el Cómputo y Presupuesto e) Memoria descriptiva de cómo realizar la obra y las medidas de mitigación del impacto ambiental durante la ejecución de la misma; f) Plan de trabajos y curva de inversiones. g) Lista de marcas de materiales garantizados o especificaciones en el análisis de precios. h) Nómina de equipos a utilizar. Son requisitos esenciales y excluyentes del Sobre N° 1: a), b), c), d), e), g), h), i) y m). Sin la presentación de los mismos, no se procederá a la apertura del Sobre N° 2. (El incumplimiento del requisito exigido en el inciso a) para la Oferta Técnica, será causal de desestimación automática de la misma, procediéndose a la devolución del documento de oferta.) Artículo 8°: Apertura de las ofertas: El acto de apertura será público y se realizará conforme a los detalles establecidos en los puntos anteriores. Se consignarán en el acta de apertura el nombre de los oferentes y el cumplimiento de los requisitos formales, sin entrar en el análisis de fondo de las propuestas. Las observaciones serán incluidas en el acta, firmada por los interesados presentes y las autoridades correspondientes. Artículo 9°: Forma de pago: Los pagos se efectuarán una vez informado por el Departamento de Arquitectura el cumplimiento y terminación de ejecución de todos los trabajos que implique la presente contratación. El Departamento de Compras y Patrimonio de Lotería Chaqueña se confeccionara un expediente digital en la plataforma ...///		
--	--	--	--	--

LICITACION PRIVADA N° 883/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 10 Mes: Diciembre Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

	///... https://gobiernodigital.chaco.gob.ar/ donde deberá el oferente adjudicado adjuntar toda la documentación respaldatoria del servicio devengado (Facturación). Lotería Chaqueña abonará mediante transferencia electrónica que efectuará en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco. Artículo 10°: Recepción provisoria: Una vez terminada la obra, se verificará el estado de los trabajos y, de no presentar fallas, se recibirán provisionalmente mediante un acta firmada por la inspección y el contratista o su representante. Artículo 11°: Plazo de garantía: Durante el plazo de garantía de seis (6) meses, el contratista será responsable de conservar y reparar defectos o desperfectos derivados de materiales de mala calidad o ejecución deficiente. La garantía quedará extinguida con la recepción definitiva. Artículo 12°: Recepción definitiva: Finalizado el plazo de garantía, se realizará la recepción definitiva previa verificación del buen estado de la misma. En caso de observarse defectos, el contratista dispondrá de un plazo para subsanarlos; de lo contrario, la Administración podrá corregirlos utilizando la garantía disponible. Una vez aprobada la obra, las garantías se extinguirán y se cerrarán las cuestiones económicas pendientes. Artículo 13°: Impugnaciones: La adjudicación podrá ser impugnada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la comunicación fehaciente debiendo afianzarse las impugnaciones a la adjudicación, serán tratadas previo depósito a favor de Lotería Chaqueña del cinco por ciento (5 %) del monto de la oferta del Oferente impugnado, que se constituirá en dinero en efectivo a la cuenta que se consignará a tal fin una vez solicitado por escrito. Artículo 14°: EXCEPCION: En los casos de omisión o presentación defectuosa de los requisitos de forma NO EXCLUYENTES, la Dirección de Administración podrá bajo su criterio, solicitar al oferente, que los incorpore y corrija dentro de los dos (2) días hábiles administrativos, a contar de la fecha de notificación. Una vez transcurrido el mismo, sin que la omisión o presentación defectuosa haya sido subsanada, será rechazada la propuesta si correspondiere. ...///		
--	--	--	--



REF: Resolución N° 2754/2025

RESISTENCIA, 14 de Noviembre de 2025.

LICITACION PRIVADA N° 883/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 10 Mes: Diciembre Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

	///... <u>Artículo 15°: DESESTIMACION:</u> Lotería Chaqueña se reserva el derecho de desestimar aquellas propuestas en las cuales no se haya acompañado la información requerida precedentemente en forma clara y precisa o que a su solo juicio los antecedentes no fueran convenientes técnicamente. <u>Artículo 16°: ANTECEDENTES:</u> Lotería Chaqueña se reserva el derecho de desestimar a aquellas ofertas que posean antecedentes negativos en el corriente ejercicio económico por incumplimientos de cualquier índole sobre condiciones generales o particulares de cualquier tipo de contratación anterior al momento de realizar el acto de apertura.		
--	--	--	--

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



REF: Resolución N° 2754/2025
RESISTENCIA, 14 de Noviembre de 2025.

LICITACION PRIVADA N° 883/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 10 Mes: Diciembre Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ETP)

GABINETE - DEPÓSITO DE INSUMOS Y ENSERES PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA

OBJETO

La obra, motivo del presente pliego de Especificaciones Técnicas consiste en la provisión e instalación de un gabinete destinado al guardado y acopio de insumos y enseres del Servicio de Limpieza, a ubicarse en la Planta Baja (último sector entre columnas) del Edificio 9 de Julio N°145, propiedad de Lotería Chaqueña.

ALCANCE DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

- Mediciones y replanteo en obra.
- Suministro y montaje de estructura y cerramiento de aluminio.
- Fabricación e instalación de seis hojas abatibles en aluminio anodizado natural, según croquis adjunto.
- Suministro e instalación de herrajes, cerradura y dispositivos de seguridad.
- Ajustes, pruebas funcionales.
- Limpieza final y retiro de materiales.

1- GABINETE | LUGAR DE GUARDADO - PDL - 6 (SEIS) PUERTAS ABATIBLES - 2,65x0,65m

Las dimensiones de las puertas son aproximadas, debiendo el Contratista ajustar las medidas de estas en obra.

El plomo de las puertas del gabinete estará definido por la banquina existente.

Las estructuras que constituyan la carpintería de aluminio se ejecutarán de acuerdo con la documentación adjunta. Podrán someterse a estudio, soluciones con variación en los perfiles diseñados, siempre que los nuevos perfiles no aumenten los volúmenes aparentes, no tengan menor peso por metro lineal que los sugeridos y cumplan en su funcionalidad con los objetivos propuestos.

El Oferente elaborará el proyecto ejecutivo de la carpintería y someterá a aprobación de la Inspección, completándolos con todos los detalles y especificaciones necesarias de todos los elementos complementarios, presentándolos oportunamente para su aprobación.

La Contratista deberá verificar en la obra todas las medidas, dimensiones y cotas de nivel que sean necesarias para la realización y terminación de los trabajos y su posterior colocación.

Para la ejecución de las aberturas de aluminio, se deberán tener en cuenta las siguientes Condiciones Particulares:

Se utilizarán perfiles de aluminio línea Módena de Aluar o equivalente, de igual diseño y prestación, con borde curvo en anodizado natural. Se proveerán los herrajes y accesorios completos correspondientes a la línea del perfil.

Se deberán ajustar y regular las puertas de aluminio, asegurando un correcto plomo de las hojas, para una apertura suave y sin rozamientos.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

LICITACION PRIVADA N° 883/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 10 **Mes:** Diciembre **Año:** 2025 **HORA:** 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

1.1- MATERIALES Y COMPONENTES

A - PERFILES DE ESTRUCTURA

- Aleación 6063 T6 o similar, sección mínima 60x30 mm, espesor 2 mm.
- Línea Módena de ALUAR o equivalente, acabado anodizado natural conforme normas IRAM 9453, espesor mínimo de anodizado 15 μm .

B - PANELES Y HOJAS

- Chapas de aluminio anodizado natural, espesor 1,5 mm.
- 6 (seis) hojas abatibles, cada hoja con bastidor y travesaño de aluminio.
- Ventilación superior e inferior tipo celosía.

C - HERRAJES Y DISPOSITIVOS

- Bisagras tipo ficha en acero inoxidable AISI 304, capacidad mínima 80 kg/hoja.
- Cerrojo de seguridad de primera marca, con llaves (dos copias).
- Traba interior en puertas para bloque de doble hoja.
- Manijas empotradas en aluminio anodizado y topes antideslizantes.

D - TORNILLERÍA Y ANCLAJES

- Tornillos y tuercas inox A2 para unión de perfiles.
- Tacos Fisher de nylon y tornillos de anclaje M (para fijación a paredes y hormigón).

1.2- FABRICACION Y ACABADOS

- Corte de perfiles y chapas a 45° mediante sierra de disco para evitar deformaciones.
- Ensamblajes por atornillado, y donde se requiera, soldadura MIG con varilla de aluminio.
- Retiro de rebabas y desengrasado químico.

1.3- MONTAJE E INSTALACIÓN

- Confirmar niveles y plomos con nivel láser, antes de fijar los perfiles.
- Fijar estructura al piso y techo con anclajes M8, separación máxima 1,5 m.
- Montar paneles laterales y hojas; regular bisagras para funcionamiento suave y sin rozamientos.
- Sellar uniones perimetrales con masilla de poliuretano neutra, color gris claro.
- Ajustar cierre de puertas, comprobar hermeticidad y abrir/cerrar sin interferencias.

1.4- CONTROL DE CALIDAD Y PRUEBAS

- Inspección visual de anodizado: uniformidad de tono y ausencia de imperfecciones.
- Ciclo de apertura y cierre de todas las hojas, sin fallas.

Verificación de dimensiones finales y alineación según croquis.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

LICITACION PRIVADA N° 883/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 10 Mes: Diciembre Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

La ejecución del cerramiento deberá garantizar rigidez estructural, estética uniforme y facilidad de mantenimiento. Se exigirá la presentación de muestras de materiales para su aprobación previa al inicio de obra.

2- PINTURAS

2.1 - LÁTEX INTERIOR/EXTERIOR

Antes de proceder a los trabajos de pintura, se deberán dejar los paramentos en perfectas condiciones. Se deberán retirar clavos, tornillos y cualquier elemento que dificulte la preparación y lijado de las superficies. Se deberán lijar las superficies a pintar y colocar fijador sellador.

Se deberá pintar la totalidad de los paramentos interiores con 2 (dos) manos de pintura látex de 1° marca y calidad, tipo Albalatex o similar, color SIERRA codificado 30YY20/029.

La marca y la calidad de las pinturas deberán ser aprobadas por el Departamento de Arquitectura y Mantenimiento, así como los colores seleccionados y los lugares de aplicación, debiendo efectuar muestras para su aprobación.

2.2 - PINTURA LATEX INTERIOR PARA CIELORRASOS

La terminación del cielorraso del sector intervenido se realizará con 2 (dos) manos de pintura látex de 1° marca y calidad, tipo Albalátex para cielorrasos con componente fungicida, color blanco, debiendo corregir con enduído, cualquier imperfección en la superficie, antes de realizar los trabajos de pintura.

3- LIMPIEZA DE OBRA Y RETIRO DE MATERIALES

La Contratista deberá considerar la limpieza permanente del sector de obra, protegiendo tanto el mobiliario como el equipamiento. Durante la ejecución de los trabajos, deberá mantener la limpieza del sector y de los lugares de paso y circulación, del inmueble donde se interviene y contemplar el en su oferta el retiro de desperdicios y materiales.

Se permitirá el acceso de vehículos al edificio, para realizar el retiro de materiales y productos de obra, previa coordinación con el Departamento de Arquitectura y Mantenimiento.

4- TRABAJOS NO DESCRIPTOS

El oferente deberá realizar los trabajos que se hubieren omitido, incorporando todos los accesorios y complementos necesarios para la correcta ejecución, instalación y perfecta terminación de todos los componentes de la presente licitación, debiendo realizar la visita de obra correspondiente, con anterioridad a la presentación de la oferta, y consultar al Departamento de Arquitectura, ante cualquier duda que surja. Todas las dimensiones de los cerramientos serán el resultado del replanteo en obra de las mismas. La aprobación de los planos no exime al Contratista de la responsabilidad final por la correcta funcionalidad de los elementos provistos.

Durante la ejecución de los trabajos, se deberá mantener el orden y la limpieza general de los espacios. Los desperdicios y materiales resultantes de los trabajos realizados, deberán ser retirados dejando el espacio perfectamente limpio y acondicionado.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

LICITACION PRIVADA N° 883/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 10 **Mes:** Diciembre **Año:** 2025 **HORA:** 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

Se debe considerar, en la oferta, que los horarios y días de obra no deben interferir con el normal desarrollo de las actividades laborales de la Institución. Preferentemente, los horarios de trabajo serán a partir de las 13:00 horas.

ACLARACIONES

1.- SE CONSIDERA COMO DOCUMENTACION DE OBRA LOS SIGUIENTES ITEMS:

- a) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES (ETP) Y ACLARATORIAS.
- b) PLANOS, CROQUIS Y PLANILLAS INTEGRANTES DEL PLIEGO.
- c) CROQUIS Y PLANILLAS EMITIDAS O SOLICITADAS POR LA INSPECCION DE OBRA.
- d) ORDENES DE SERVICIO.
- e) CERTIFICACIONES DE AVANCE Y FINALIZACIÓN DE OBRA.

2.- EL PROCESO LICITATORIO

- a) TODAS LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS Y EL OFERENTE DEBERA VERIFICARLO EN LA OBRA, ANTES DE LA PRESENTACION DE SU OFERTA.
- b) LAS VISITAS Y CONSULTAS DEBERAN REALIZARSE CON LA SUPERVISION DE LA DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO UBICADO EN FRONDIZI N°55 – PRIMER PISO, QUIEN EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO DE VISITA DE OBRA, OBLIGATORIO PARA INTEGRAR LA OFERTA.
- c) DENTRO DE LA OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR TODAS LAS TAREAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MUEBLES Y EQUIPAMIENTO DE LOS LUGARES A INTERVENIR, COMO ASÍ TAMBIÉN LA DISPOSICIÓN FINAL DEL MOBILIARIO Y TODO ELEMENTO QUE NO SE REINCORPORE A LA OBRA.
- d) EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU OFERTA, TODOS LOS TRABAJOS QUE SIN SER DESCRIPTOS SON NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y BUENA TERMINACIÓN DE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PUDIENDO INCORPORARLOS COMO ITEMS ADICIONALES EN PLANILLA ANEXA.
- e) LA SOLA PRESENTACION DEL OFERENTE IMPLICA EL CONOCIMIENTO TOTAL DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RENGLONES OFERTADOS, CONSIDERANDO LA PREVIA VISITA AL LUGAR ESPECIFICADO. NO SE ACEPTARÁN POSTERIORES OBJECIONES POR OMISIÓN DE TAREAS O MATERIALES NO PRESUPUESTADOS.
- f) EL PRECIO OFERTADO DEBE INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS.
- g) DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR UNA PLANILLA ANEXA, CON LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES POR CADA ITEM OFERTADO.
- h) LA COTIZACIÓN DEBERÁ CONTEMPLAR LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS ESPECIFICADOS EN EL PLIEGO.
- i) ANTE SOLICITUDES DE ACLARACION O DESGLOSE DE PRECIOS POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO, EL OFERENTE DEBERÁ RESPONDER EN UN PLAZO MÁXIMO DE 48 HS.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



REF: Resolución N° 2754/2025

RESISTENCIA, 14 de Noviembre de 2025.

LICITACION PRIVADA N° 883/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 10 **Mes:** Diciembre **Año:** 2025 **HORA:** 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

3.- ADJUDICACION

- a) LOTERÍA CHAQUEÑA ADJUDICARÁ AL OFERENTE QUE, A SOLO SU JUICIO, PRESENTA LA OFERTA MAS CONVENIENTE TANTO EN PRECIO COMO EN ANTECEDENTE DEL OFERENTE.
- b) EN CASO DE HABER UNA SOLA OFERTA, LOTERÍA CHAQUEÑA ADJUDICARÁ A LA OFERTA ÚNICA SÓLO SI A SU JUICIO REÚNE TODAS LAS CONDICIONES.
- c) SE CONSIDERA ADJUDICADA UNA VEZ LOTERIA CHAQUEÑA LE COMUNIQUE POR ESCRITO.
- d) UNA VEZ ADJUDICADA Y CON LA FIRMA DEL CONTRATO, LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR UNA PÓLIZA DE GARANTÍA DE EJECUCIÓN DE CONTRATO EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO ADJUDICADO.(ARTICULO 6° DE PLIEGO)
- e) SI UN OFERENTE DESEA INTERPONER UN RECURSO DE IMPUGNACIÓN DE LA PRESENTE LICITACION, SE SEGUIRAN LAS PAUTAS ESTIPULADAS EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS EN EL ART 33 Y LO ESTIPULADO EN LAS CLAUSULAS ACLARATORIAS DEL PRESENTE PLIEGO (ARTICULO 13°).

4.- EJECUCION DE TRABAJOS

- a) EL PLAZO ESTIPULADO PARA LA EJECUCIÓN ES DE 30 (TREINTA) DIAS HABILES. EN CASO DE IMPREVISTOS QUE AFECTEN LOS TIEMPOS DE OBRA, SE COMUNICARÁ FORMALMENTE MEDIANTE NOTA DE PEDIDO Y SERÁ EVALUADO POR LA INSPECCIÓN.
- b) ANTES DEL INICIO DE LA OBRA, SE CONFECCIONARAN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES.
- c) LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR ANTE LA INSPECCIÓN DE OBRA UNA NOTA DE PEDIDO DETALLANDO EL PLAN DE EJECUCION DE OBRA APROXIMADO.
- d) EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL LISTADO COMPLETO DEL PERSONAL AFECTADO A LA OBRA, INCLUYENDO CONSTANCIA DE APORTES Y SEGUROS CORRESPONDIENTES.
- e) EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ CONTRATAR UNA PÓLIZA DE SEGURO QUE AMPARE AL RESPONSABLE DEL SERVICIO Y A SU PERSONAL CONTRA ACCIDENTES DE TRABAJO Y RIESGO EMERGENTE QUE CORRESPONDA. (CONTRATO CON LA ART Y CLÁUSULA DE “NO REPETIR “), CON LA NÓMINA DEL PERSONAL INCLUIDO; QUIEN DEBERÁ PRESENTAR CON CINCO (5) DÍAS DE ANTICIPACIÓN AL INICIO DE LOS TRABAJOS, LA COPIA CERTIFICADA DE LOS EJEMPLARES DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS CONTRATADA. ADEMÁS, INFORMARÁ DE INMEDIATO CUALQUIER ALTERACIÓN QUE SE PRODUZCA EN DICHA NÓMINA Y ACEPTARÁ LOS CONTROLES QUE EL ORGANISMO DE LOTERÍA CHAQUEÑA TENGA ESTABLECIDO O ESTABLEZCA EN EL FUTURO. LOTERÍA CHAQUEÑA NO ES SOLIDARIA ANTE LAS RESPONSABILIDADES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL PRESTADOR.
- f) LA CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODO EL PERSONAL ASIGNADO PARA REALIZAR LAS TAREAS DEBE CONTAR CON LA INDUMENTARIA ADECUADA Y CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REGLAMENTARIOS.
- g) LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS UTILIZADOS DEBERÁN ESTAR EN PERFECTO ESTADO

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



REF: Resolución N° 2754/2025

RESISTENCIA, 14 de Noviembre de 2025.

LICITACION PRIVADA N° 883/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 10 **Mes:** Diciembre **Año:** 2025 **HORA:** 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

DE FUNCIONAMIENTO. LOS TRABAJOS SE DEBERÁN REALIZAR BAJO CONDICIONES ERICTAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJADORES Y TERCEROS.

- h) LA CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON UN TABLERO ELECTRICO MÓVIL. LA TOMA DE ENERGIA SERÀ DEFINIDA POR LA INSPECCIÓN DE OBRA, PREVIO ACUERDO.
- i) EL OFERENTE DEBERÁ PREVEER LA COLOCACIÓN DE PROTECCIONES, RESGUARDOS, VALLADOS, ETC., EN LOS LUGARES DONDE HAYA INTERVENCIÓN, DE ACUERDO A LAS NORMATIVAS VIGENTES.
- j) LOS MATERIALES SERÀN EXAMINADOS Y APROBADOS POR LA INSPECCIÓN DE OBRA ANTES DE SU INSTALACIÓN.
- k) EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO, TIENE LA FACULTAD DE PROHIBIR EL ACCESO DEL PERSONAL O DE ORDENAR LA INTERRUPCIÓN DE LAS TAREAS, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS d) e) f) Y g)
- l) LAS CERTIFICACIONES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS QUEDARÀN SUJETAS A LA FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE GARANTÍA, PUDIENDO LA INSPECCIÓN DE OBRA, EXIGIR LA CORRECCION DE VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN EXISTIR.
- m) QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO DEPOSITAR O ACUMULAR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL Y DESPERDICIOS DE OBRA EN EL PATIO DE LOS EDIFICIOS DE LA INSTITUCION, DEBIENDOSE PREVEER LA PROVISION DE CONTENEDORES Y/O BOLSAS DE OBRA PARA EL RETIRO PERMANENTE Y DIARIO DE LOS MISMOS.
- n) FINALIZADAS LAS TAREAS, LA LIMPIEZA INTEGRAL DEL SECTOR SERÀ RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE.

6.- RECEPCION DE TRABAJOS

- a) LA RECEPCIÓN PROVISORIA SE REALIZARÀ UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS Y CUMPLIDAS LAS ORDENES DE SERVICIO, INICIANDOSE ASÍ EL PERIODO DE GARANTIA.
- b) LA RECEPCION DEFINITIVA SE FORMALIZARÀ TRAS LA VERIFICACIÓN COMPLETA DE LA OBRA, UNA VEZ FINALIZADO EL PERIODO DE GARANTIA Y CONSTATADA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



REF: Resolución N° 2754/2025

RESISTENCIA, 14 de Noviembre de 2025.

LICITACION PRIVADA N° 883/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 10 Mes: Diciembre Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

ANEXO N°1

LOTERIA CHAQUEÑA - DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO

CONTRATACION: PROVISION INSTALACION DE GABINETE PARA SERVICIO DE LIMPIEZA

Empresa:
Fecha: Noviembre de 2025

COMPUTO Y PRESUPUESTO						
N°	DESIGNACION	UN	CANT. UNIT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	% INCID.
1	Gabinete con 6 (seis) puertas de 2,65x0,65m abatibles Aluminio anodizado natural	un	1,00			
2	Látex interior - Color SIERRA Cod. 30YY20/29	m2	17,00			
	Látex cielorraso	m2	3,00			
3	Limpieza de obra y retiro de materiales					
SUBTOTAL						
4	Imponderables de Obra de SUBTOTAL	%	10,00			
PRECIO						

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

LICITACION PRIVADA N° 883/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 10 Mes: Diciembre Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO

PLANILLA DE CARPINTERIAS Esc. 1:50	PDL 4.20 UBICACIÓN: Acceso Vehicular (GABINETE DE LIMPIEZA) CANTIDAD: 1 (uno)
ESQUEMA	0.67 4.13 0.73 PLANTA 0.63 0.39 1.56 0.39 1.33 1.33 1.33 2.67 VISTA FRONTAL CORTE
MARCO	Aluminio Anodizado Natural ALUAR, Línea Módena o similar.
HOJAS	6 (seis) Hojas de abrir abatibles. Bastidor y travesaño de Aluminio Anodizado Natural. Ventilación superior e inferior tipo celosía.
HERRAJES	Bisagras tipo ficha. Cerrojo de seguridad de primera marca y calidad.
DISPOSITIVOS	Trabas interiores en puertas centrales.
TERMINACIÓN	-----